

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... MORNIN S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 133241
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... JOSE ANTONIO AROSEMENA..... PRESIDENTE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... MILGARD INTERNATIONAL LIMITED.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... British Virgin Islands.....
DOMICILIO..... 3rd Floor, Geneva Place, Waterfront Drive, Road Town, Tortola,
British Virgin Islands

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... DRA. CECILIA DE PITA - AB. VLADIMIRO ALVAREZ
NACIONALIDAD..... ECUATORIANOS.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....
DOMICILIO.....





REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Fundación Vida Nueva		Isla Virgenes Britanicas	3rd Floor 'Geneva Place, Waterfront Drive, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Notá 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

en la Embajada o Consulado del Ecuador en el país de residencia del representante legal.



FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 12 28
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

147
1252
5857

09 01 13



16. LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD. Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Código No. B-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de:

MYRNA DE NAVARRO

Han sido reconocida(s) firma(s) por mí el día 6, del
conseguinte firmar(s) firmado(s) en (60) días naturales.

09 FEB 2013

Panamá.

ESTIGO

TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto - B-171-301



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: DIOMEDES E. CERRUD
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA QUINTA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

- certificado
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El dia: 10/01/2013
 7. Por el DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
 8. Bajo el sello/timbre: B2-B J-CH / # Rec.: 460959
 9. Señor/timbre: Roxana I. Castillo G.
 10. Firma del funcionario

"De conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 del 1.978;
DOY FE que la fotocopia precedente
que consta de 2 fojas es
exacta al documento que se me
exhibe:
Guayaquil, 10 JUN 2013

Dr. Rocío Pérez Vargas
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
CANTÓN GUAYAQUIL



Roxana I. Castillo G.

Firma Autorizada

Register of Members of MILGARD INTERNATIONAL LIMITED (No. 582174)



REPUBLICA de PANAMA
1299 * TIEBRE NACIONAL *
2539 2010.00
14 02 11 P.A. 1033

El suscrito Licdo. DIOMEDES EDGARDO CERRUDO, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:
Que este documento es copia auténtica de su original

Panamá 14 FEB 2011

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrudo
Notario Público Quinto



APOSTILLE
Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Diomedes E. Cerrudo
3 quien actúa en calidad Notario
4 y está revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO 14 FEB 2011

5 EN Panamá 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA 10546
8 Bajo el número 10 Firma M. Soto
9 Sello/timbre 8 10 Firma M. Soto

Esta Acreditación no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

"Se certifica con el numeral 1
del artículo 18 de la Ley Notarial
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 del 1.978,
que consta de 1 fotocopia
exacta al documento que se me
exhibe: 10 JUN 2013
Guayaquil,

J. H. C.
NOTARIO PÚBLICO (FILI O SEAL)
ESTADO: GUAYAQUIL